



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTES LOGIS-TRANS FERCAB S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 14 días del mes de abril del año 2020 siendo las 15:00pm en la calle José Vinuesa y Manuela Cañizares, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, conformado por los señores: Cedillo Cabrera Andrés Ramiro, Pesantez Robles Fernando Vicente, , Ulloa Ullauri Carlos Fernando cada uno propietarios de acciones equivalentes al 26.63% del capital, Vallejo Riera Julio Cesar con acciones equivalentes al 17.25% y el Sr. Bravo Guzmán Víctor Augusto con acciones equivalentes al 2.87% del capital

Preside la Junta el señor Vallejo Riera Julio Cesar, presidente de la compañía; y actúa como secretario el Sr. Cedillo Cabrera Andrés Ramiro.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 800,00 dividido en acciones de USD\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades
4. Designar Comisario Principal.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

El Sr. Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el Informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2019.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

El Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de

Email: [transfercab2015@gmail.com](mailto:transfercab2015@gmail.com)  
Dirección: Anthon de Sevilla y Camino Viejo  
a Baños (junto a la Bomba El Arenal)  
Cel.: 0992725120 \* Of.: 2817709  
Cuenca - Ecuador



## **SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO**

lo cual resuelven y aprueban por unanimidad el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

### **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

De acuerdo al resultado de los estados financieros los accionistas resuelven repartir las utilidades generadas en el ejercicio económico una vez la empresa liquide el pago del impuesto a la renta de los años 2018 y 2019.

### **4. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL.**

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al señor Pesantez Robles Fernando Vicente como Comisario Principal de la Compañía.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las dieciocho horas con 10 minutos, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el Sr. Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratar, el presidente declara concluida la sesión a las dieciocho horas con 20 minutos.

**Ulloa Ullauri Carlos Fernando**  
Gerente General.

**Cedillo Cabrera Andrés Ramiro.**  
Secretario

**Vallejo Riera Julio Cesar**  
Presidente

**Pesantez Robles Fernando Vicente**  
Socio.

**Bravo Guzmán Víctor Augusto.**  
Socio

Email: [transfercab2015@gmail.com](mailto:transfercab2015@gmail.com)  
Dirección: Anthon de Sevilla y Camino Viejo  
a Baños (junto a la Bomba El Arenal)  
Cel.: 0992725120 \* Of.: 2817709  
Cuenca - Ecuador